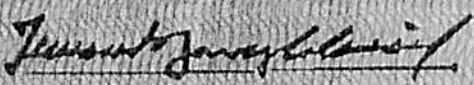


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 25202097279CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 20/03/2003
APELLIDOS
NEIRA HERNANDEZ
NOMBRES
LEONARDO ANDRES
C.C. 11200514
UNIVERSIDAD
ESCUELA COL. DE ING.



PRESIDENTE DEL CONSEJO

FESA SA

10/02-26074

Esta tarjeta es un documento público que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero dentro de los parámetros establecidos en la Ley 64/78, y el Decreto Reglamentario 2500/87, de acuerdo con los cuales se expide.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Cra. 7 No. 64 - 19

Tel. 2498138 Bogotá D.C.